

# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL "FECU SOCIAL"



Fecha de publicación: 2024-08-13

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Documento generado por fecusocial.cl

## 1. Carátula

### 1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Corporación de ayuda al niño enfermo renal MATER
b. RUT de la Organización	73.653.000-7
c. Tipo de Organización	Corporación
d. Relación de Origen	Fundado por profesionales médicos y de otras profesiones, sin relación alguna con otras entidades de cualquier tipo
e. Personalidad Jurídica	DS N°710 (19-07-1996). Inscripción Registro Civil N°34709 (07-05-2013)
f. Domicilio de la sede principal	San Ignacio 3637, San Miguel, región Metropolitana de Santiago
g. Representante legal	José Santiago Arellano Marín, rut:7.012.029-1
h. Sitio web de la organización	www.corporacionmater.cl
i. Persona de contacto	Carolina Castro/Gerente General/ccastro@corporacionmater.cl

### 1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	José Manuel Escala Aguirre, RUT 6.368.803-7
b. Ejecutivo Principal	José Santiago Arellano Marín, RUT 7.012.029-1, Director Ejecutivo
c. Misión	Mejorar la atención y el tratamiento de los niños de escasos recursos, que presenten enfermedades renales o urológicas, con el fin de evitar el daño renal terminal, con especial foco en la prevención
d. Visión	Lograr que los niños de escasos recursos, con enfermedades renales y urológicas, accedan a sistemas de diagnóstico y tratamiento de excelencia
e. Área de trabajo	Prevención y atención de enfermedades,.
f. Público objetivo / Usuarios	Niños y niñas de escasos recursos, de 0 a 18 años, con problemas renales
g. Número de trabajadores	50
h. Número de voluntarios	Transitorios: 10.

### 1.3 Gestión

		2023	2022			2023	2022
<b>a. Ingresos Operacionales(M\$)</b>		1.990.693	1.232.512	<b>c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)</b>		3.682.494	2.718.191
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	1.592.553	794.865	<b>d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)</b>		964.303	311.312
	Proyectos			<b>e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso</b>		Licitaciones y convenios con hospitales, Donaciones extraordinarias, Eventos	Licitaciones y convenios con hospitales, Donaciones extraordinarias, Eventos
	Aportes y cuotas sociales			<b>f. Número total de usuarios directos</b>		11318	11894
	Venta de bienes y servicios			<b>g. Indicador principal de gestión y su resultado</b>		Indicador: Cantidad de personas beneficiadas directamente por el aporte de la Corporación Resultado: 11.318	Indicador: Cantidad de personas beneficiadas directamente por el aporte de la Corporación Resultado: 11.894
	Otros	92.196	120.000				
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones						
	Proyectos						
	Venta de bienes y servicios	305.944	317.647				
<b>b. Aportes extraordinarios (M\$)</b>							

# Índice

<b>1. Carátula</b>	<b>1</b>
<b>2. Información general y de contexto</b>	<b>4</b>
<b>2.1 Carta del máximo responsable de la organización</b>	<b>4</b>
<b>2.2 Estructura de gobierno</b>	<b>4</b>
<b>2.3 Estructura operacional</b>	<b>5</b>
<b>2.4 Valores y/o Principios</b>	<b>6</b>
<b>2.5 Principales actividades y proyectos</b>	<b>6</b>
<b>2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés</b>	<b>9</b>
<b>2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios</b>	<b>10</b>
<b>2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores</b>	<b>10</b>
<b>2.9 Reclamos o Incidentes</b>	<b>10</b>
<b>2.10 Prácticas de gestión ambiental</b>	<b>11</b>
<b>3. Información de desempeño</b>	<b>12</b>
<b>3.1 Objetivos e indicadores de gestión</b>	<b>12</b>
<b>3.2 Indicadores financieros</b>	<b>12</b>
<b>4. ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>13</b>
<b>4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)</b>	<b>13</b>
<b>4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES</b>	<b>15</b>
<b>4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>	<b>16</b>
<b>4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES</b>	<b>17</b>
<b>4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>17</b>
<b>5. Informe de terceros</b>	<b>23</b>
<b>6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección</b>	<b>25</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>26</b>

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

En mi calidad de Presidente de la Corporación, y en nombre de los directores que me han acompañado en este período, me dirijo a ustedes con gran satisfacción y agradecimiento por un año más de vida. Son numerosos los agradecimientos que dar, importantes noticias que comunicar y deseos y proyectos que tenemos hacia adelante, cuando ya estamos por cumplir tres décadas de vida.

El informe que ustedes reciben constituye un resumen general de los principales logros del período 2023, reflejando siempre, cómo cada inversión y gasto, ha sido realizado con la mayor conciencia y profesionalismo. Nos debemos a los donantes, a las instituciones y personas que hacen posible financiar la operación de nuestra Corporación Renal Infantil MATER.

En una época en que la sociedad ha puesto su desconfianza justificadamente en el uso de recursos públicos por malos manejos y convenios discrecionales, puedo decir con certeza que nuestra Corporación, así como cientos de instituciones de la sociedad civil, ha ejecutado todos los gastos bajo los mayores estándares de probidad y buenas prácticas.

Durante los años recientes, y así lo demuestran las cifras respectivas, hemos mantenido como foco el quehacer en el Centro de Diagnóstico de calle San Ignacio que muchos de ustedes han podido visitar, sin embargo, tanto la nueva Casa de Acogida de calle Gambetta, como los numerosos operativos regionales se han sumado a las prioridades de nuestra labor en salud infantil y asistencial frente a los niños más necesitados.

A medida que pasan los años y que se producen nuevas necesidades, ahí tenemos que estar nosotros. Por eso quisiera destacar el convenio suscrito recientemente con la Sociedad Chilena de Cirugía Pediátrica, con cuyos profesionales impulsaremos un ambicioso plan de reducir las listas de espera tan numerosas en nuestro país. En esta línea estamos trabajando activamente para colaborar con el Estado, así como con las instituciones de salud que forman parte de este esfuerzo.

Complementariamente -y después de realizar una profunda planificación estratégica- hemos definido otras líneas de acción en dirección a la generación de conocimiento específico, que proyectamos realizar hacia los próximos años. Ustedes bien saben el valor que significa la información acumulada y de esto queremos hacer un servicio a la sociedad. Por todo lo anterior, las palabras señaladas no tienen sentido sin el respaldo que las avalan justificadamente. Por eso los invito a conocer la cuenta que ponemos a su disposición, y no duden en consultar cuando lo estimen conveniente. Nuestra transparencia y rendición de cuentas es una prioridad. La empresa auditora que revisa nuestro Balance y Estados Financieros así lo demuestra y el Gobierno Corporativo de la Corporación Renal Infantil Mater ha mirado consiente y acuciosamente el quehacer de la administración y de la gerencia.

Por eso termino con orgullo estas palabras agradeciendo al personal, a los directores, a los benefactores, a las instituciones y por supuesto a miles de personas y familias que confían en nosotros. Nacimos con el espíritu de servir y mejorar la salud renal infantil de los más necesitados y queremos seguir haciéndolo.

Muchas gracias,

Dr. José Manuel Escala Aguirre

### 2.2 Estructura de gobierno

La asamblea general ordinaria es la máxima autoridad de la corporación y representa al conjunto de sus socios. De conformidad con los estatutos esta asamblea se reúne a lo menos una vez al año y, junto a otras funciones que le son propias, elige a los directores que constituyen su directorio.

El directorio a su vez es el máximo órgano de administración y dirección de la corporación, y de acuerdo a los estatutos, está compuesto por siete miembros. El mandato de los directores dura tres años y pueden ser elegidos hasta un máximo de tres periodos consecutivos. Las funciones de presidente, vicepresidente, tesorero y secretario son asignadas por votación entre los mismos directores. Adicionalmente el directorio podrá delegar las funciones y conferir los poderes que estime oportunos en la figura de un gerente general.

Aunque conforme a los estatutos existe un mínimo de cuatro sesiones de directorio al año, de facto las sesiones se realizan con una frecuencia mensual a excepción del mes de febrero siendo necesaria la concurrencia de la mitad más uno de sus miembros para que se considere válidamente constituido. Sus acuerdos se adoptan con el voto conforme de la mayoría de los asistentes, decidiendo en caso de empate el voto del que preside.

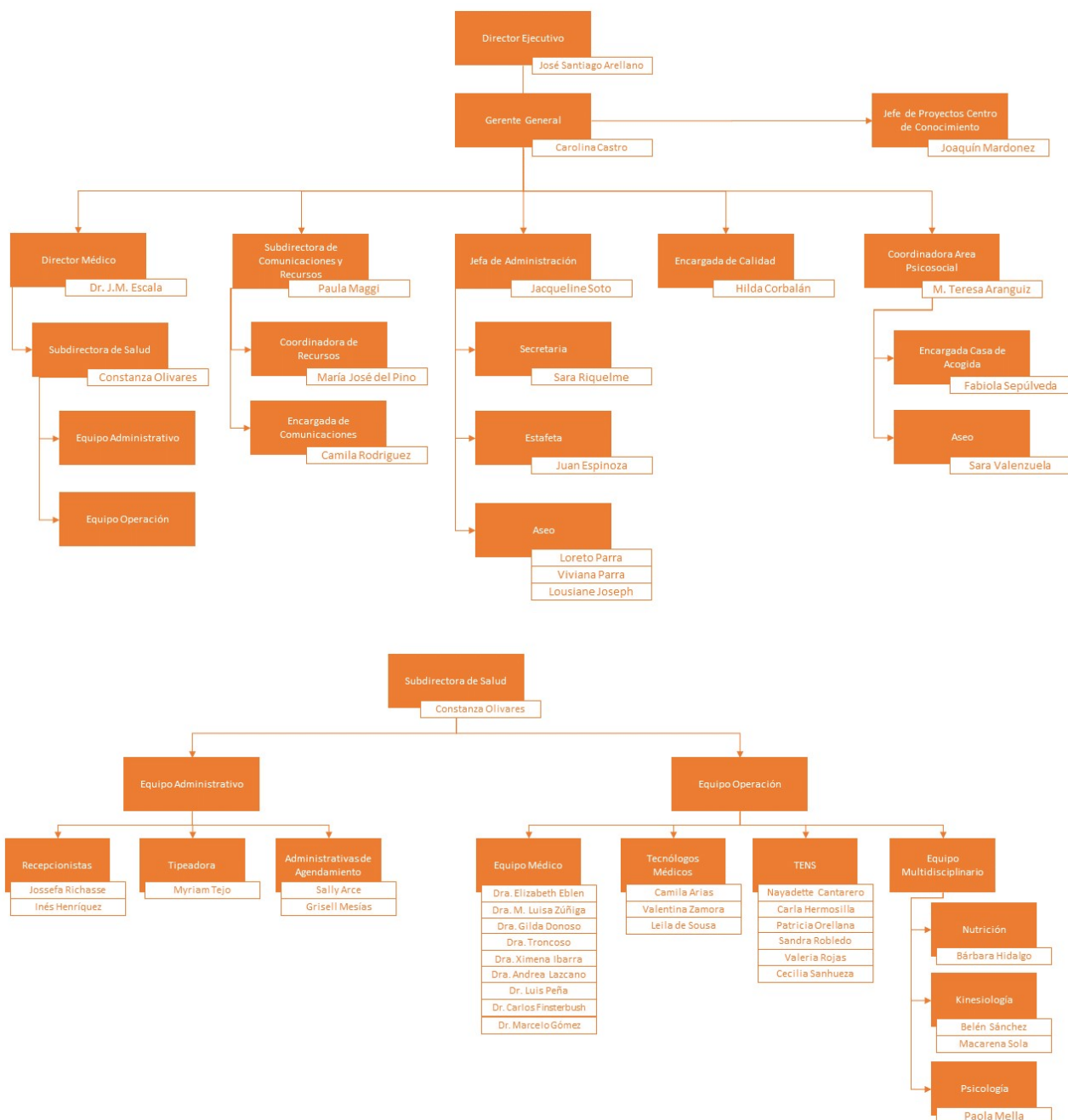
Todos los directores de la Corporación Mater tienen equivalencia de representación. Sin embargo, se ha establecido que con funciones ejecutivas en la actividad regular, asumen la responsabilidad de Director Médico, el Dr. José Manuel

Escala A, así como la Dirección Ejecutiva, el Sr. José Santiago Arellano M., esto a partir del año 2020. El Director Dr. Felipe Cavagnaro, tienen responsabilidad en materias renales.

Adicionalmente, el Comité Ejecutivo, está integrado por los directores Sr. Jaime Vargas S. y Sr. Álvaro Saavedra F., además de la directora Sra. Ligia Parisi B., además del Director Ejecutivo Sr. José Santiago Arellano.

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
José Manuel Escala Aguirre 6.368.803-7	Presidente
Jaime Andrés Vargas Serrano 7.035.696-1	Vicepresidente
Juan Álvaro Saavedra Florez 6.389.110-K	Tesorero
Ligia Irene Parisi Bagolini 5.957.279-2	Secretaria
Felipe Cavagnaro Santa María 8.385.867-2	Director
Paula Daza Narbona 8.847.070-2	Directora
José Santiago Arellano Marín 7.012.029-1	Director

### 2.3 Estructura operacional



**1. Director Ejecutivo:** Responsable de la dirección estratégica de la Corporación asegurando el logro de su misión, la gestión de sus operaciones y la sostenibilidad financiera.

**2. Gerente General:** Responsable de la dirección general de la Corporación y de la gestión operativa con especial foco en el cumplimiento regulatorio y contractual, implementación de políticas y procedimientos efectivos y administración del presupuesto.

### 3. Área Salud

- **Director Médico:** Proporcionar liderazgo y dirección de los programas médicos de la Corporación, garantizar la calidad de atención médica e incentivar el área académica y de investigación. Encargado de entregar los lineamientos técnicos al equipo de Salud.
- **Enfermera Subdirectora de Salud:** Coordinación de toda el área diagnóstica asociada al Centro Médico de la Corporación. Temas de agenda médica, coordinación del equipo de salud, inventario e insumos médicos. Encargada de velar por el correcto funcionamiento de los programas de Programa Clínica Las Condes; Programa operativos en regiones y Programa pabellones compartidos.

### 4. Área de Comunicaciones y Recursos

- **Subdirectora de Comunicaciones y Recursos:** Encargada de la promoción de la misión y el impacto de la corporación. Es responsable de desarrollar e implementar estrategias de comunicación efectivas, gestionar las relaciones con los medios, y asegurar la gestión de recursos para apoyar las operaciones de la Corporación.

### 5. Administración

- **Jefe de Administración:** Procesos administrativos, contables, de recursos humanos, compras y mantenimiento de la organización. Cuenta con equipo de apoyo que comprende (secretaría, personal de aseo y estafeta).

### 6. Área Psicosocial

- **Coordinadora Área Psicosocial:** Coordinación de los programas sociales de Casa de acogida MATER, VAN traslado de pacientes y Apoyo social.

### 7. Área de Calidad

- **Encargada de calidad:** Encargada de gestionar las licitaciones con hospitales, mantener la relación con hospitales y encargada del programa de acreditación en calidad.

## 2.4 Valores y/o Principios

**Misión:** Mejorar la atención y el tratamiento de los niños y niñas de escasos recursos, que presenten enfermedades renales o urológicas, con el fin de evitar el daño renal terminal, con especial foco en la prevención.

**Visión:** Lograr que los niños y niñas de escasos recursos con enfermedades renales y urológicas accedan a sistemas de diagnóstico y tratamiento de excelencia.

## 2.5 Principales actividades y proyectos

### a. Actividades

Los riñones son los órganos encargados de producir la orina y limpiar nuestra sangre. Cuando se enferman, esta limpieza falla y la sangre se contamina de desechos, por lo que el paciente podría necesitar diálisis, un trasplante o incluso morir.

Hoy unos 20 mil chilenos deben dializarse regularmente, y al año se realizan más de 200 trasplantes renales debido a esta enfermedad.

Muchos de estos casos se podrían haber evitado con un diagnóstico temprano, especialmente en los niños.

**Corporación MATER** es la única institución en Chile dedicada a prevenir la enfermedad renal en niños de todo el país.

Para cumplir con este anhelo, trabajamos en 3 grandes ejes:

1. **Área Diagnóstica:** El Centro de Diagnóstico, ubicado en San Ignacio n° 3637, San Miguel, Santiago, cuenta con avanzada tecnología y especialistas en medicina nuclear, radiología, kinesiología y psicología para resolver la necesidad de exámenes específicos de pacientes en tratamiento en el sistema de salud público, en un tiempo oportuno y con una óptima calidad. Durante el año 2023 se realizaron 10.645 atenciones, de las cuales el 64% corresponden a atenciones a menores de 18 años. Dentro de las atenciones se encuentran la realización de exámenes y la realización de tratamientos multidisciplinarios.
2. **Área Quirúrgica:** Como parte del desafío de prevenir el daño renal en niños y niñas, Corporación Renal Infantil MATER cuenta con tres programas quirúrgicos, desplegados en Santiago y hospitales públicos de regiones.

· **Operativos quirúrgicos en regiones:** Como una forma concreta de disminuir las listas de espera de cirugías nefrourológicas necesarias para niños y niñas a lo largo de nuestro país, que no son cubiertas por GES, realizamos operativos quirúrgicos en coordinación con los hospitales de todo el territorio. En el año 2023 se realizaron 61 cirugías y 92 atenciones de kinesiología de piso pélvico y consultas de nefrología, evitando así que esos niños y sus familias tuvieran que trasladarse de región para ser atendidos, pudiendo recibir un tratamiento de calidad en su propia región. Se realizaron 6 operativos en Coquimbo, Linares, Parral, Victoria, Temuco y Coyhaique.

· **Alianza con Clínica Las Condes:** A través del convenio suscrito con Clínica Las Condes, realizamos cirugías nefrourológicas complejas con la más alta tecnología, en ese centro de salud; permitiendo así, dar una respuesta oportuna a los niños que requieren una intervención quirúrgica y no cuentan con los recursos para realizarla. En 2023 se realizaron 5 cirugías.

· **Pabellones Compartidos:** Contamos con un convenio con el Hospital Exequiel González Cortés en donde compartimos el financiamiento de pabellones de urología pediátrica que nos permite atender a pacientes que se encuentran en las listas de espera del sistema de salud público con mayor celeridad. Durante el 2023 se realizaron 373 cirugías.

3. **Área Social:** La casa de acogida es un espacio creado para recibir a niños y niñas con enfermedades renales que vienen de regiones a causa de algún tratamiento médico junto a un adulto cuidador. El objetivo es resolver la necesidad de alojamiento y acogida durante el tiempo que necesiten para atender adecuadamente su situación de salud. Además, aportamos en el financiamiento de medicamentos, de exámenes extra sistema y de alimentación complementaria a los niños y niñas de escasos recursos que así lo requieran. Apoyamos también en el traslado de pacientes en diálisis. En el año 2023 se recibieron 86 niños en la casa de acogida con sus respectivos cuidadores.

#### b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Casa de acogida MATER
<b>Patrocinador/financista</b>	Bizarro Live Entertainment
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños, niñas y adolescentes, junto a sus cuidadores, provenientes de regiones que requieran un lugar donde alojarse en Santiago a causa de una afección médica
<b>Objetivos del proyecto</b>	Entregar un espacio de acogida para cuidadores y sus hijos en tratamiento médico y que tengan residencia fuera del área Metropolitana. Facilitar el seguimiento de tratamientos, controles médicos, realización de exámenes, periodos post trasplante, realización de procedimiento ambulatorio de peritoneo, diálisis y similares, para las familias
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	88 niños y sus cuidadores
<b>Actividades realizadas</b>	Brindar solución a las necesidades básicas de alojamiento, aseo y alimentación.

<b>Resultados obtenidos</b>	Entregar un espacio de acogida para cuidadores e hijos en tratamiento médico y tengan residencia fuera del área Metropolitana. Favorecer los tratamientos, controles médicos, realización de exámenes, periodos post trasplante, realización de procedimiento ambulatorio de peritoneo diálisis
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Casa de Acogida MATER, ubicada en Gambetta sur 1030, San Miguel, Santiago, Chile
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	No

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Centro de Diagnóstico
<b>Patrocinador/financista</b>	Corporación Infantil Renal Mater
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Pacientes pediátricos con patologías nefrourológicas de escasos recursos de todo el país.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Realizar exámenes diagnósticos y atención de consulta de profesionales de kinesiología, nutrición y psicología
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	Durante el periodo 2022 se realizaron 10.645 prestaciones
<b>Actividades realizadas</b>	Ecografías, Uretrocistografías, Medicina Nuclear, Urodinamia, Consulta Kinésica, Consulta Psicológica, Consulta nutricionista y Urológica
<b>Resultados obtenidos</b>	Entregar oportunamente los exámenes solicitados por médicos para un diagnóstico precoz y seguimiento correspondiente.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Centro de diagnóstico ubicado en la comuna de San Miguel – Santiago
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	No

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Programa Clínica las Condes
<b>Patrocinador/financista</b>	Corporación Infantil Renal Mater
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Pacientes de patología compleja en lista de espera quirúrgica prolongada
<b>Objetivos del proyecto</b>	Prevenir o corregir patologías del sistema urinario en niños que están en espera en el sistema público y que requieran una aproximación quirúrgica.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	5 pacientes pediátricos beneficiado durante el período
<b>Actividades realizadas</b>	Cada procedimiento consiste en: <ul style="list-style-type: none"> <li>•Revisión de fichas clínicas</li> <li>•Confirmación diagnóstica</li> <li>•Ejecución de cirugías</li> <li>•Seguimiento de la evolución de pacientes</li> <li>•Resolución de complicaciones</li> </ul>
<b>Resultados obtenidos</b>	5 pacientes operados con éxito
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Clínica Las Condes, comuna Las Condes, Santiago.
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	No

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Programa Operativos en Regiones
<b>Patrocinador/financista</b>	Corporación Renal Infantil Mater
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Pacientes pediátricos con patologías urológicas propuestos por los hospitales públicos anfitriones.

<b>Objetivos del proyecto</b>	1. Tratamiento quirúrgico oportuno de cirugías urológicas electivas GES y no GES en pacientes pediátricos en regiones con especial foco en la prevención de la Insuficiencia renal crónica. 2. Ayudar al desarrollo de la especialidad urológica en regiones con la participación de los cirujanos locales como ayudantes, lo que debiera aumentar en el mediano plazo su capacidad resolutive.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	153 pacientes pediátricos beneficiados en el periodo
<b>Actividades realizadas</b>	Cada operativo consiste en: •Revisión de fichas clínicas •Confirmación diagnóstica •Ejecución de cirugías •Seguimiento de la evolución de pacientes •Resolución de complicaciones
<b>Resultados obtenidos</b>	Se realizaron 61 cirugías y 92 atenciones de kinesiología de piso pélvico y consultas de nefrología en 6 operativos realizados.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Se visitaron 4 regiones y 6 ciudades: Coquimbo, Linares, Parral, Victoria, Temuco y Coyhaique.
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	No

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Programa Pabellones Compartidos
<b>Patrocinador/financista</b>	Corporación Renal Infantil Mater
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Pacientes pediátricos incluidos en las listas de espera de los hospitales públicos
<b>Objetivos del proyecto</b>	1.- Tratamiento quirúrgico oportuno de cirugías urológicas. 2.- Disminuir las listas de espera por falta de recursos en hospitales públicos de Santiago
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	373 pacientes pediátricos beneficiados en el período
<b>Actividades realizadas</b>	Contratación y coordinación del equipo para el adecuado funcionamiento de los pabellones de los hospitales en convenio.
<b>Resultados obtenidos</b>	373 cirugías exitosas
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Hospital Exequiel González Cortes (San Miguel)
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	No

## 2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Pacientes y sus familias	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Entrega de prestaciones de imagenología y consultas médicas.</li> <li>•Entrega de prestaciones quirúrgicas.</li> <li>•Estadía en casa de acogida para pacientes y su adulto responsable.</li> <li>•Traslado de paciente.</li> <li>•Apoyo social en forma de medicamentos, alimentos o habilitación de viviendas de pacientes.</li> </ul>
Derivadores: personal de salud que solicita prestaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Entrega de prestaciones de imagenología y consultas médicas para sus pacientes.</li> <li>•Entrega de prestaciones quirúrgicas para sus pacientes.</li> </ul>
Sistema Salud Público	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Programa de Pabellones Compartidos.</li> <li>•Convenios o Licitaciones de exámenes con Hospitales, Municipalidades y otros Centros o Corporaciones.</li> <li>•Apoyo con equipamiento para exámenes relacionados con Hospitales.</li> </ul>

Sistema Salud Privado	• Convenio para cirugías de pacientes en centros privados.
Organizaciones de la sociedad civil: COS, Comité semana del riñón, entre otros.	• Participación en eventos específicos y mesas técnicas
Colaboradores permanentes: personal médico, psicosocial, administrativo y de levantamiento de recursos	• Relación laboral remunerada con salario a valor de mercado

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

La Corporación realiza la “EVALUACIÓN DEL RESPETO DE LOS DERECHOS DE LOS PACIENTES”, de acuerdo a los protocolos de acreditación exigidos por la Superintendencia de Salud. Esta encuesta se realiza durante 8 días hábiles en 1 mes del año de acuerdo al sistema estadístico empleado. Una vez finalizada la atención, la Corporación pone a disposición de los pacientes una encuesta sobre la calidad percibida en la atención en el centro de diagnóstico. Durante el periodo, esta evaluación se realizó en octubre 2023, de manera presencial. El resultado muestra que nuestras fortalezas siguen relacionadas al buen trato, el respeto y al resguardo de la privacidad de los pacientes. Por otra parte, nuestras principales debilidades se vinculan con la entrega de información acerca de los procedimientos, sus costos y su posibilidad de rechazarlos; así como asegurarnos que tengan conocimiento de los derechos que pueden exigir les sean respetados durante su atención.

## 2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

1. **Red pública de salud** (hospitales regionales y centros de atención primaria de la Región Metropolitana): Coordinación en entrega de prestaciones de imagenología y quirúrgicas, entre otras.
2. **Organizaciones de la sociedad civil** (Comunidad de Organizaciones Solidarias): Participación en mesas técnicas en relación con nuestros programas.
3. **Sociedades científicas del área renal y urológica:** (Convenio con Sociedad Chilena de Cirugía Pediátrica): Participación en jornadas, seminarios y congresos

## 2.9 Reclamos o Incidentes

La Corporación cuenta con un “SISTEMA DE GESTIÓN DE RECLAMOS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES”. Este sistema es un servicio que permite que las personas atendidas en el Centro de Diagnóstico de la Corporación, expresen su opinión sobre las diferentes áreas de trabajo y evalúen las prestaciones realizadas. De sus opiniones es posible deducir expectativas e intereses, las falencias observadas y aciertos de la atención. El sistema utilizado consiste en disponer formularios foliados a disposición del público. Una vez que lo completan, lo depositan en un buzón en el sector de recepción. Cada una de las opiniones es leída, se informa al área, a la jefatura que corresponda y al funcionario que involucra; luego se responde al usuario mediante carta certificada. Durante el año 2023, fueron recogidas 30 opiniones desglosadas como sigue:

- 10 reclamos
- 18 felicitaciones
- 2 sugerencias

Los reclamos tienen relación con la disconformidad frente a los tiempos de espera durante la realización de los exámenes, a la falta de empatía ante pacientes pediátricos y a la falta de respuestas satisfactorias a necesidades expresadas por los usuarios durante la atención.

Las felicitaciones se constituyen en las opiniones mayoritarias durante el año y se dirigen a todo el personal sobre el buen trato percibido por los usuarios durante la atención; se continúa valorando como una de las principales características del servicio prestado en el Centro de Diagnóstico.

Las sugerencias se refieren a reponer dispensador de agua en la sala de espera y confirmar las horas varias veces y

especialmente el día anterior.

## 2.10 Prácticas de gestión ambiental

Contamos con una gestión de residuos con trazas de radioactividad, relacionado con la realización de exámenes de Medicina Nuclear, la que se ajusta a la normativa exigible en el marco de nuestro funcionamiento como centro de diagnóstico. El resto de los programas no generan un impacto ambiental significativo.

### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

##### OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Facilitar el acceso a sistemas de diagnóstico y tratamiento de excelencia para niños de escasos recursos	Cantidad de personas beneficiadas directamente por el aporte de la Corporación	n/a	11.318

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Realizar exámenes y tratamientos a niños con enfermedades urológicas y renales	Cantidad de exámenes y consultas realizados en el centro de diagnóstico	n/a	10.645
Tratamiento oportuno de patologías urológicas en pacientes pediátricos en regiones	Cantidad de atenciones realizadas en operativos	n/a	153
Tratamiento oportuno de patologías urológicas en pacientes pediátricos de listas de espera de hospitales	Cantidad de cirugías pabellones compartidos	n/a	373
Entregar un espacio de acogida para las familias, cuyo hijo se encuentre en tratamiento médico	Tasa de ocupación casa de acogida	n/a	35%

#### 3.2 Indicadores financieros

##### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2023	2022
- Con restricciones		
- Sin restricciones	1.990.693	1.232.512
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>1.990.693</b>	<b>1.232.512</b>

b. Origen de los ingresos operacionales:	2023	2022
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	1.5 %	17.6 %

c. Otros indicadores relevantes:	2023	2022
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	4.9 %	21.1 %
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	1.8 %	0.0 %
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	6.7 %	9.1 %

## **4. ESTADOS FINANCIEROS**

### **4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)**

31 de diciembre de 2022 y 2023

ACTIVOS	2023 M\$	2022 M\$
<b>Circulante</b>		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	2.036.217	1.036.212
4.11.2 Inversiones temporales	0	0
<b>4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)</b>		
4.11.3.1 Donaciones por recibir	0	0
4.11.3.2 Subvenciones por recibir	0	0
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar	0	0
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas	86.092	65.421
4.11.3.5 Varios deudores	0	0
<b>4.11.4 Otros activos circulantes</b>		
4.11.4.1 Existencias	5.937	6.516
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>2.128.246</b>	<b>1.108.149</b>

<b>Activo Fijo</b>		
4.12.1 Terrenos	775.000	775.000
4.12.2 Construcciones	1.178.546	1.178.546
4.12.3 Muebles y útiles	39.829	36.339
4.12.4 Vehículos	23.082	23.082
4.12.5 Otros activos fijos	554.031	517.263
4.12.6 (-) Depreciación acumulada	923.428	811.518
4.12.7 Activos fijos con restricciones		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>1.647.060</b>	<b>1.718.712</b>

<b>Otros Activos</b>		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Otros activos reservados		
<b>4.13.0 Total Otros Activos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>3.775.306</b>	<b>2.826.861</b>
-----------------------------	------------------	------------------

PASIVOS Y PATRIMONIO	2023 M\$	2022 M\$
<b>Corto plazo</b>		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
<b>4.21.2 Cuentas por Pagar</b>		
4.21.2.1 Proveedores	26.229	19.327
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	23.026	17.977
4.21.2.3 Varios acreedores		
4.21.3 Fondos y proyectos en administración		
<b>4.21.4 Otros pasivos</b>		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones		
4.21.4.3 Provisiones	43.557	71.366
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
<b>4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo</b>	<b>92.812</b>	<b>108.670</b>

<b>Largo Plazo</b>		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
<b>4.22.3 Acreedores a largo plazo</b>		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>4.20.0 TOTAL PASIVOS</b>	<b>92.812</b>	<b>108.670</b>
-----------------------------	---------------	----------------

<b>PATRIMONIO</b>		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	3.682.494	2.718.191
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido		
<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>3.682.494</b>	<b>2.718.191</b>

<b>4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>3.775.306</b>	<b>2.826.861</b>
------------------------------------------	------------------	------------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023 M\$	2022 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>		
<b>Privados</b>		
4.40.1.1 Donaciones	1.592.553	794.865
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales		
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.5 Otros	92.196	120.000
<b>Estatales</b>		
4.40.1.6 Subvenciones		
4.40.1.7 Proyectos		
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios	305.944	317.647
4.40.1.9 Otros		
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>	<b>1.990.693</b>	<b>1.232.512</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
4.50.1 Costo de remuneraciones	660.734	583.111
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	161.992	141.560
4.50.3 Gastos de dirección y administración		
4.50.4 Depreciación	112.412	122.935
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos	212.420	106.909
4.50.7 Otros costos operacionales	31.124	30.187
<b>4.50.0 Total Costos Operacionales</b>	<b>1.178.682</b>	<b>984.702</b>
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>812.011</b>	<b>247.810</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>		
4.71.1 Renta de inversiones	114.028	59.658
4.71.2 Ganancia en venta de activos	38.264	3.844
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales		
<b>4.71.0 Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>152.292</b>	<b>63.502</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
4.72.1 Gastos financieros		
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales		
<b>4.72.0 Total Egresos No Operacionales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional</b>	<b>152.292</b>	<b>63.502</b>
<b>4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS</b>	<b>964.303</b>	<b>311.312</b>
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
<b>4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>964.303</b>	<b>311.312</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

### 4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023 M\$	2022 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
4.91.1 Donaciones recibidas	92.196	120.000
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones		
4.91.3 Aportes y cuotas sociales		
4.91.4 Otros ingresos recibidos	458.236	381.149
4.91.5 Aportes extraordinarios	1.592.553	794.865
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	660.734	583.111
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	393.585	263.732
4.91.8 Impuestos pagados (menos)		
4.91.9 Otros desembolsos operacionales	47.901	(60.043)
<b>4.91.0 Flujo Neto Operacional</b>	<b>1.040.765</b>	<b>509.214</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)	40.760	216.582
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos		
4.92.6 Otros flujos de inversión		
<b>4.92.0 Flujo Neto de Inversión</b>	<b>(40.760)</b>	<b>(216.582)</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		1.672
4.93.3 Gastos financieros (menos)		25.144
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		
<b>4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>(26.816)</b>
<b>4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>1.000.005</b>	<b>265.816</b>
<b>4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>1.036.212</b>	<b>770.396</b>
<b>4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>2.036.217</b>	<b>1.036.212</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
<b>EJERCICIO 2022</b>				
<b>4.101 Patrimonio al 01.01.2022</b>	2.406.879	0	0	2.406.879
4.101.1 Reservas establecidas				0
4.101.2 Reservas liberadas				0
4.101.3 Restricciones expiradas				0
4.101.4 Superávit / (déficit) del	311.312			311.312
4.101.5 Otros movimientos				0
<b>4.100 Patrimonio al 31.12.2022</b>	<b>2.718.191</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.718.191</b>
<b>EJERCICIO 2023</b>				
4.201.1 Reservas establecidas				0
4.201.2 Reservas liberadas				0
4.201.3 Restricciones expiradas				0
4.201.4 Superávit / (déficit) del	964.303			964.303
4.201.5 Otros movimientos				0
<b>4.200 Patrimonio al 31.12.2023</b>	<b>3.682.494</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.682.494</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 1. Información General

a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).

Corporación de Ayuda al Niño Enfermo Renal Mater renal MATER (La "Corporación"), es una Corporación sin fines de lucro, se constituyó por escritura pública en la notaría Andrés Rubio Flores con repertorio N°8363/94 el día 23 de noviembre de 1994. Constituyese una Corporación de beneficencia de derecho privado regida por el Título Trigésimo Tercero del Libro Primero, del Código Civil y por el Reglamento sobre Concesión de Personalidad Jurídica del Ministerio de Justicia.

En la actualidad, la Corporación apoya a la comunidad en las siguientes áreas:

- Diagnóstica. Opera un centro de diagnóstico en la comuna de San Miguel donde atiende pacientes de todo Chile. En este centro de diagnóstico se realizan cada año unas 12.000 atenciones entre exámenes médicos, principalmente imagenológicos, y consultas. Adicionalmente coordina la realización de exámenes de menor complejidad en regiones proveyendo los recursos financieros, necesarios para poder llevarlos a cabo.

- Quirúrgica. Coordina tres programas diferentes: operativos quirúrgicos en regiones, pabellones compartidos y cirugías CLC.
- Educación. Participa en diferentes instancias, todas ellas relacionadas con la especialidad, con el objeto de mejorar la atención y el tratamiento de enfermedades renales. Estas instancias incluyen, participación en la formación de especialistas, asistencia y presentación de trabajos en congresos y la realización de jornadas educativas a profesionales de atención primaria.
- Psicosocial. Consta de varios programas siendo los más relevantes: casa de acogida y ayudas a pacientes en diferentes formas.

El domicilio legal de la Corporación es San Ignacio de Loyola N°3637, comuna de San Miguel.

## **2. Criterios de Contabilidad**

### a. Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de Resultados Integrales por Función por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de Flujo de Efectivo - Método Indirecto por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

### b. Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Corporación de Ayuda al Niño Enfermo Renal Mater al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

### c. Reconocimiento de ingresos

La Corporación reconoce los ingresos cuando se recibe el importe, se puede valorizar con fiabilidad y cumplan las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Corporación.

La Corporación reconocerá los ingresos con efecto en resultados cuando dicha donación no impone condición de rendimiento futura específica sobre los receptores y cuando los importes obtenidos sean exigibles.

#### **(i) Donaciones**

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de aportes de personas naturales y jurídicas, cuando no existe obligación de devolución.

#### **(ii) Prestación de servicios**

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera.

### d. Bases de conversión y reajuste

**a. Moneda funcional y de presentación** - Los estados financieros son presentados en pesos chilenos (CLP\$), que es la moneda funcional de la Corporación. Toda la información financiera presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana. La Corporación mantiene registros contables en pesos chilenos. Las transacciones en otras monedas son registradas al tipo de cambio de la fecha de la transacción.

**b. Bases de conversión** - Los activos y pasivos en unidades de fomento se presentan a los

valores de cierre, que se presentan a continuación:

Los activos y pasivos en unidades de fomento se presentan a los valores de cierre, que se presentan a continuación:

Unidad de Fomento (UF) al 31.12.2023 = M\$ 36.789,36

Unidad de Fomento (UF) al 31.12.2022 = M\$ 35.110,98

Dólares estadounidenses (US\$) al 31.12.2023 = M\$ 877,12

Dólares estadounidenses (US\$) al 31.12.2022 = M\$ 855,86

e. Existencias

Corresponden a los insumos médicos para ser utilizados en los procedimientos a pacientes, los cuales son valorizados al costo.

No existen inventarios entregados como garantías de deudas al 31 de diciembre de 2023 y 2022

f. Valorización de inversiones

Las propiedades, planta y equipo se valoran a su costo de adquisición neto, de su correspondiente depreciación acumulada y cualquier deterioro determinado.

Los costos de adquisición comprenden todos los costos necesarios para traer el activo al lugar y condición para que opere en la manera requerida por la Administración. Todos los demás costos se registran en resultados en el período en que se incurren.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

La depreciación de los bienes del activo fijo se calcula según el método lineal, basado en su vida útil estimada.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, una vez al año.

g. Beneficios al personal

· **Beneficios a corto plazo**

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Corporación posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

· **Obligación por vacaciones**

La Corporación reconoce el gasto por concepto de vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y es registrado a su valor nominal. Las obligaciones por vacaciones al personal se presentan en cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Provisión vacaciones	43.557	33.420
Provisión de bono (1)	<u>          </u>	<u>37.946</u>
Total	<u><u>43.557</u></u>	<u><u>71.366</u></u>

### 3. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja, los montos en bancos y los depósitos a plazo con una fecha de vencimiento o rescate original de tres meses o menos desde la fecha de inversión. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como préstamos en el pasivo corriente.

### 4. Cuentas por cobrar

Las cuentas a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos la provisión por pérdidas por deterioro de valor.

### 5. Activo fijo

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos	775.000			775.000
Construcciones	850.698			850.698
Muebles y útiles	7.999	3.490		11.489
Vehículos	2.356			2.356
Otros activos fijos	82.659	37.270		119.929
<b>Total activo fijo bruto</b>	<b>1.718.712</b>	<b>40.760</b>	<b>-0</b>	<b>1.759.472</b>
Depreciación acumulada	0		112.412	112.412
<b>Total activo fijo neto</b>	<b>1.718.712</b>	<b>40.760</b>	<b>112.412</b>	<b>1.647.060</b>
Activos restringidos y reservados (neto)	0			0
<b>Activos fijos de libre disponibilidad</b>	<b>1.718.712</b>	<b>40.760</b>	<b>112.412</b>	<b>1.647.060</b>

Resumen de vidas útiles	
Construcciones	50 años
Muebles y útiles	3 años
Vehículos	7 años

### 6. Cuentas por pagar

**Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar** - Las otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

El detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

al 31.12.2023 (M\$)

Proveedores= 26.229

Otras cuentas por pagar= 13.179

Retenciones previsionales= 9.847

TOTAL= 49.255

al 31.12.2022 (M\$)

Proveedores= 19.327

Otras cuentas por pagar= 9.572

Retenciones previsionales= 8.405

TOTAL= 37.304

### 7. Impuesto a la renta

**Impuestos renta e impuestos diferidos** - Por regla general la Corporación no determina impuesto a la renta, debido a que los ingresos de su actividad se encuentran exentos del pago del tributo. La Corporación determina impuesto a la renta por ingresos generados por otras actividades tales como ingresos financieros.

La Corporación no reconoce activos ni pasivos por impuestos diferidos ya que no presenta diferenciales temporales de impuestos atribuibles a los ingresos afectos a impuestos a la renta.

La Corporación es una institución sin fines de lucro y cuyas utilidades se destinan al desarrollo de su objeto social. En la medida que la Corporación ejecute actos, operaciones o actividades que le generen una utilidad que se encuentre comprendida en el concepto de renta definido para los efectos tributarios de acuerdo a lo definido en la Ley de Impuesto a la Renta, especialmente al Impuesto de Primera Categoría establecido en el Artículo N°20 de la misma ley, será aplicable la tasa general vigente, aplicada sobre la base imponible que resulte de deducir de los ingresos brutos obtenidos todos los costos y gastos necesarios para producir o generar dichos ingresos, conforme al mecanismo de los Artículos Nos. 29 al 33 de la citada ley. Esto también tiene carácter general salvo cuando existan normas especiales que declaren algunas donaciones como exentas. En nuestro caso particular serían:

- Todas las donaciones recibidas al amparo del D.L. N°3.063 de 1979, Artículo N°46 sobre Rentas Municipales y de la Ley N°19.885.
- Donaciones de poco monto establecidas por la costumbre. El Capítulo II, de la ley de impuesto a las herencias, asignaciones y donaciones, señala que ciertas asignaciones y donaciones, estarán exentas de impuestos entre ellas: Las donaciones de poco monto establecidas por la costumbre.
- Donaciones del Extranjero, las que se encuentran exentas del impuesto a las donaciones de acuerdo con la interpretación que el SII ha hecho a la Ley N°16.271 Art. 1 y 27 y no se encuentran gravados con el Impuesto a la renta toda vez que son ingresos no constitutivos de renta de acuerdo al N° 9 del Artículo. N°17 de la Ley a la Renta.

## **8. Venta de bienes y servicios**

Los ingresos por venta de servicios, corresponden a lo percibido producto de la atención de pacientes en el Centro de Diagnóstico

## **9. Contingencias y compromisos**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Corporación no presenta contingencias ni compromisos que informar.

## **10. Donaciones condicionales**

Los ingresos por donaciones corresponden a aportes de personas jurídicas y personas naturales, no impone condiciones de rendimiento futuros específico

## **11. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo**

Ninguno de los miembros del directorio percibe remuneración o dieta alguna asociada a su función directiva, sin embargo, tanto el Dr. José Manuel Escala, como el Sr. José Santiago Arellano perciben una remuneración asociada a sus roles como Director Médico de 70 UF mensuales y como Director de Comunicaciones y Relaciones Públicas de 50 UF mensuales respectivamente.

## **12. Patrimonio**

### **a) Patrimonio inicial**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Patrimonio de la Corporación corresponde a la capitalización de los resultados acumulados de ejercicio anteriores y del ejercicio, los que asciende a la suma de M\$3.682.494 y M\$2.718.191

respectivamente.

De acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales, para atender a sus fines la Corporación dispondrá de las rentas que provengan de los aportes y otras fuentes de ingresos y el exceso se capitaliza formando parte de su patrimonio.

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Superávit acumulado ejercicios anteriores	2.718.191	2.406.879
Superávit del ejercicio	<u>964.303</u>	<u>311.312</u>
Total	<u>3.682.494</u>	<u>2.718.191</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Patrimonio de la Corporación no presentó restricción alguna.

#### **b) Patrimonio reservado**

Considerando que existen activos que, en la perspectiva de largo plazo, resultan imprescindibles para el normal desarrollo de las actividades de la organización, esta porción del patrimonio se puede utilizar exclusivamente para dichos fines. La composición de los activos reservados se resume a continuación:

	M\$
Activos circulantes	0
Activos fijos (detalle en nota 10)	0
Otros activos reservados	0
<b>Total patrimonio reservado</b>	<b>0</b>

#### **c) Patrimonio restringido**

Conforme se señala en el Estado de Movimiento Patrimonial, existen restricciones que impiden el uso de determinados activos para fines distintos a los dispuestos en su origen, según se resumen a continuación:

	M\$
Activos circulantes	0
Activos fijos (detalle en nota 10)	0
Otros activos restringidos	0
<b>Total patrimonio restringido</b>	<b>0</b>

### **13. Eventos posteriores**

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros, (5 de abril de 2024) no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

## 5. Informe de terceros

### Opinión de los auditores independientes

#### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 5 de abril de 2024

A los señores Presidente y Directores de Corporación de Ayuda al Niño Enfermo Renal Mater

#### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros Opinión**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Corporación de Ayuda al Niño Enfermo Renal Mater que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Corporación de Ayuda al Niño Enfermo Renal Mater al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en estas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

#### **Base para la opinión**

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestra responsabilidad de acuerdo a tales normas se describe, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de la Corporación de Ayuda al Niño Enfermo Renal Mater y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

#### **Responsabilidades de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Corporación de Ayuda al Niño Enfermo Renal Mater para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

#### **Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros. Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas

de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Corporación de Ayuda al Niño Enfermo Renal Mater. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Corporación de Ayuda al Niño Enfermo Renal Mater para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

PKF Chile Auditores Consultores Ltda.

| |

## 6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2023:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
José Manuel Escala Aguirre _____	Presidente del Directorio _____	6.368.803-7 _____	
José Santiago Arellano Marín _____	Director Ejecutivo _____	7.012.029-1 _____	
María Carolina Castro Aguirre _____	Gerente General _____	15.566.137-2 _____	
Jacqueline Soto Moya _____	Encargada de Administración y Finanzas _____	9.405.384-6 _____	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 9 de julio de 2024

